

Este servicio, desarrollado por las Consejerías de Digitalización y Sanidad, se realiza desde el Centro de Atención Personalizada (CAP-SERMAS)

La Comunidad de Madrid habilita un teléfono gratuito para ofrecer orientación sanitaria a los vecinos afectados por los incendios de la Sierra Oeste

- A través del número 900 102 112, que está operativo las 24 horas para informar sobre los puntos asistenciales a los que se puede acudir o los recursos disponibles
- Esta iniciativa forma parte del dispositivo especial activado para garantizar el acceso de los ciudadanos a la asistencia sanitaria durante esta situación de emergencia

28 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha habilitado el teléfono gratuito 900 102 112, operativo las 24 horas del día, para ofrecer información y orientación sanitaria a las personas afectadas por los incendios que se están produciendo en la Sierra Oeste de la región. Esta iniciativa, desarrollada por la Consejería de Digitalización junto con la de Sanidad, se realiza a través del Centro de Atención Personalizada (CAP-SERMAS) y forma parte del dispositivo especial activado para garantizar el acceso de la población a la asistencia sanitaria durante esta situación de emergencia.

Mediante este servicio, los ciudadanos pueden recibir información sobre los recursos sanitarios disponibles, conocer el punto asistencial al que deben dirigirse en caso de necesitarlo y resolver cualquier duda relacionada con la atención médica derivada de los fuegos.

Esta iniciativa refuerza la labor que ya se presta a través del CAP. Los usuarios pueden seguir llamando con normalidad a su centro de salud habitual para ser atendido por los profesionales de este servicio, desde el que se ofrece apoyo específico a las personas evacuadas que necesiten renovar sus tratamientos crónicos, reprogramar citas de Atención Primaria o resolver otras necesidades asistenciales. En cada caso, los trabajadores canalizan la petición hacia el recurso sanitario más adecuado.

Con este dispositivo, la Comunidad de Madrid refuerza la coordinación entre los servicios de Digitalización y Sanidad para garantizar que todos los ciudadanos afectados por los incendios dispongan de orientación, información y acceso a la asistencia sanitaria que precisen durante esta situación excepcional.